



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Consejo Nacional de la Persona  
Envejeciente**

**CONAPE**

**FICHAS TÉCNICAS**

**SERVICIOS DE TRANSPORTE EN  
CAMIÓN CERRADO A NIVEL NACIONAL**

**COMPRA MENOR  
REF. CONAPE-DAF-CM-2023-0005**



Consejo Nacional de la Persona  
Envejeciente

**CONAPE**

## **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

### **FICHA TECNICA**

#### **1. Objetivos y alcance**

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar el procedimiento de Compra Menor para el **SERVICIO DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS EN CAMIÓN CERRADO A NIVEL NACIONAL.**

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente ficha técnica o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

#### **2. Descripción del bien/servicio:**

En su oferta se requiere presentar:

<b>LOTE 1: Servicio De Transporte De Alimentos Para Hogares De Día</b>				
<b>Item</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Cantidad Solicitada</b>	<b>Especificaciones</b>
<b>1.</b>	CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS EN CAMION CERRADO A NIVEL NACIONAL	Unidad	1	Contratar una empresa especializada en servicios de transporte de alimentos en camión cerrado a nivel nacional para hogares adscritos al conape

EL CONAPE dispone de **RD\$ 750,000.00** para la adquisición de los servicios establecidos en el **lote 1** durante el tiempo de duración del contrato y será adjudicado un oferente para proveer los servicios siempre que estos cumplan con los requerimientos establecidos.

<b>LOTE 2: Servicio De Transporte De Alimentos Para Hogares Permanentes</b>				
<b>Item</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Cantidad Solicitada</b>	<b>Especificaciones</b>
<b>1.</b>	CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS EN CAMION CERRADO A NIVEL NACIONAL	Unidad	1	Contratar una empresa especializada en servicios de transporte de alimentos en camión cerrado a nivel nacional para hogares adscritos al conape

EL CONAPE dispone de **RD\$ 750,000.00** para la adquisición de los insumos establecidos en el **lote 2** durante el tiempo de duración del contrato y será adjudicado un oferente para proveer los servicios siempre que estos cumplan con los requerimientos establecidos.

En caso de recibir ofertas de un solo proveedor se adjudicará a este si cumple con las especificaciones técnicas y económicas requeridas.

### **3. Tiempo de Entrega:**

Los servicios deberán estar disponibles para entrega inmediatamente se notifique la adjudicación y orden del mismo.

### **4. Recepción de Ofertas:**

La presentación de propuestas se realizará en el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente –CONAPE **hasta las 12:00 P.M. del día 27 de Abril del 2023**, en la Dirección Financiera del CONAPE, ubicada en la Calle Santiago núm. 04, sector Gascue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

\*Las propuestas deberán ser presentada en una de las dos modalidades a través del Portal Transaccional o en soporte papel en sobre cerrado por mensajería.

Las Ofertas que se presenten en un Sobre cerrado y rotulado deben tener las siguientes inscripciones:

**NOMBRE DEL OFERENTE**

(Sello social)

Firma del Representante Legal

Consejo Nacional de la Persona Envejeciente

**Referencia: CONAPE-DAF-CM-2023-0005**

Dirección: **Calle Santiago un 04, Gascue**

Teléfono: **(809) 688-4433 ext.**

**3053,8056**

**Correo:** [compras@conape.gob.do](mailto:compras@conape.gob.do)

**5. Documentaciones a Presentar:**

**5.1 Credenciales a presentar:**

1. Formulario de Presentación de Oferta, firmado y sellado por el representante de la Sociedad (SNCC.F.034). Indispensable presentar este documento de conformidad con el formato dispuesto por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
2. Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
3. Formulario de Información sobre Oferente (SNCCF042)
4. Copia cédula del representante autorizado para firmar por la Compañía.
5. Un poder Notariado de representación por el presidente de la compañía a la persona que designe como representante para firma de contrato y retirar valores en original. (si aplica)
6. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales con una vigencia de 30 días.
7. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social con una vigencia de 30 días
8. Copia del Certificado del Registro Mercantil, vigente.
9. Copia de Estatutos Sociales registrados en la Cámara de Comercio y Producción que corresponda. Incluir acta de la última asamblea

## **5.2 Documentación Técnica:**

1. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas. Debe presentar dossier o carpeta de servicios ofrecidos que contenga el detalle de la experiencia y variedad de actividades que realiza la empresa. (incluir al menos una constancia reciente de cartas de referencia, contratos u órdenes ejecutadas)

## **5.3 Documentación Económica**

- a. Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.033**) / **Cotización formal firmada y sellada.** Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) incluyendolos impuestos aplicables.
- b. **Garantía de la Seriedad de la Oferta.** Correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta. (Obligatorio presentar con la oferta económica Sobre B).

## **6. Condiciones de Pago:**

El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente se compromete a pagar el monto total de la Factura depositada en el área almacén cuando sean recibidos de manera conforme los bienes y servicios adjudicados en la forma establecida y según los requerimientos y/o el cronograma de entregas, previa recepción conforme por el personal de CONAPE; y previa verificación del cumplimiento de la totalidad de las condiciones pactadas en virtud de los documentos que forman parte del proceso. El proceso de pago se completará en un tiempo estimado de 60 días a partir de la recepción conforme de los bienes/servicios.

Sólo serán pagados aquellos servicios que fueren consumidos y facturados independientemente del monto del contrato.

## **7. Moneda de la Oferta**

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos Dominicanos, RD).

## 8. Cronograma:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN	
	FECHA	HORA
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	25/04/2023	12:00
2. Presentación de aclaraciones	26/4/2023	12:00
3. Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	26/4/2023	17:00
<b>4. Presentación de Credenciales/Ofertas Técnicas y Ofertas Económicas.</b>	<b>27/4/2023</b>	<b>12:00</b>
5. Apertura de las Credenciales/Ofertas técnicas	27/04/2023	13:00
6. Acto de Adjudicación	03/05/2023	12:00
7. Notificación de Adjudicación	04/05/2023	12:00
8. Constitución de garantía de fiel cumplimiento	09/05/2023	12:00
9. Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	25/05/2023	12:00
10. Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	26/05/2023	16:00

- **HORARIO EN FORMATO 24 HORAS**

## 9. Criterios de Evaluación:

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**Puntaje**”:

Serán valorados los aspectos de experiencia y trabajos realizados

### 11.1 Distribución de puntaje:

ITM	Criterio	Valor	
		Cumple	No cumple
1	<b>CREDENCIALES (subsanable)</b>	30	0
2	<b>Documentación técnica y experiencia y servicios ofrecidos. (subsanable)</b>	35	0
3	<b>Oferta económica total del monto a contratar</b>	35	0
<b>TOTAL</b>		<b>100 PUNTOS</b>	<b>0 PUNTOS</b>

En adición a esto se asignarán puntos adicionales a las empresas que tengan políticas de sostenibilidad e inclusión en sus empresas, esta puntuación no afecta la calificación de los oferentes es un puntaje adicional que pueden obtener aquellas empresas que tienen estas buenas prácticas.

ITM	Criterio	Valor	
		Cumple	No cumple
4	<b>Políticas de gestión de residuos sostenible y de inclusión a grupos vulnerables (adicional)</b>	10	0

**Detalle de asignación de puntaje:**

	<b>Credenciales (5 puntos c/u)</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
1	Formulario de Presentación de Oferta, firmado y sellado por el representante de la Sociedad (SNCC.F.034). Indispensable presentar este documento de conformidad con el formato dispuesto por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).	3.75 PUNTOS	0 PUNTOS
2	Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.	3.75 PUNTOS	0 PUNTOS
3	Formulario de Información sobre Oferente (SNCCF042).	3.75 PUNTOS	0 PUNTOS
4	Copia cédula del representante autorizado para firmar por la Compañía.	3.75 PUNTOS	0 PUNTOS
5	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales con una vigencia de 30 días.	3.75 PUNTOS	0 PUNTOS
6	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social con una vigencia de 30 días	3.75 PUNTOS	0 PUNTOS
7	Copia del Certificado del Registro Mercantil, vigente	3.75 PUNTOS	0 PUNTOS
8	Copia de Estatutos Sociales registrados en la Cámara de Comercio y Producción que corresponda. Incluir acta de la última asamblea	3.75 PUNTOS	0 PUNTOS
<b>TOTAL</b>		<b>30 PUNTOS</b>	<b>0 PUNTOS</b>

<b>Documentación Técnica</b> <b>(Se evaluará la presentación de la documentación y los datos presentados en la misma) (35 puntos)</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
9	Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas. Debe <u>presentar dossier o carpeta</u> de servicios ofrecidos que contenga el detalle de la experiencia y variedad de actividades que realiza la empresa. Se requiere mínimo 1 año de experiencia ( <u>presentar mínimo 1 contratos, ordenes, o carta de referencia de trabajos recientes</u> )	35 PUNTOS	0 PUNTOS

<b>Documentación Económica</b> <b>30 puntos</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
7	Formulario de Presentación de Oferta <b>(SNCC.F.033) / Cotización formal firmada y sellada. Menor precio</b>	35 PUNTOS	0 PUNTOS

**PUNTAJES ADICIONALES:**

<b>Prácticas inclusivas y sostenibles.(adicionales)</b> <b>Asignables a las empresas que demuestren el empleo de políticas de gestión sostenible de desechos (residuos) y prácticas de inclusión a personas con discapacidad, adultos mayores, o compras a productores locales.</b> <b>05 puntos c/u</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
8	Documentación que demuestre política de manejo sostenible de desechos (reciclaje, recolección y clasificación de residuos).	05 PUNTOS	0 PUNTOS
9	Documentación que evidencie prácticas inclusivas de personas vulnerables (adultos mayores, discapacitados, mujeres adultas mayores etc. Estos pueden ser registro de nómina, contratos de empleo etc.) También facturas u otros documentos que evidencien compras a productores locales.	05 PUNTOS	0 PUNTOS
<b>TOTAL</b>		<b>10 PUNTOS</b>	<b>0 PUNTOS</b>

## 10. Criterios de Adjudicación

Se evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será a favor de aquel Oferente/Proponente que:

1) Que cumpla con todos los requerimientos de credenciales, técnicos y económicos alcanzando una puntuación total **mínima de 85 puntos**.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si cumple técnica y económicamente con lo según lo requerido.

Serán adjudicados dos (02) proveedores. En caso de recibir solo una oferta podrá ser adjudicataria si cumple con las especificaciones técnicas y económicas requeridas.

En caso de empate entre dos o más proponentes, se escogerá la propuesta mediante sorteo, en presencia de los oferentes participantes.

## 11. Garantías:

### 1. Garantía de la Seriedad de la Oferta

Correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta. (Obligatorio presentar con la oferta económica Sobre B).

### 2. Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Adjudicatarios cuyos Contratos/órdenes de compra excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)**, están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir las Garantías solicitadas implica la descalificación de su oferta.

#### **14. Sustento Legal:**

Las disposiciones contenidas en las presentes fichas técnicas, quedan sustentadas en las siguientes leyes y decretos:

- a. La constitución de la Republica dominicana.
- b. Las disposiciones del denominado DR-CAFTA.
- c. La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006 y su modificatoria contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del 2006;
- d. Ley No. 488-08, que establece un Régimen Regulatorio para el Desarrollo y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), de fecha treinta (30) de diciembre de 2008.
- e. Ley de estrategia nacional de desarrollo END 1-12
- f. El Reglamento de Aplicación de la Ley 1-12 mediante decreto 134-14
- g. El Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, emitido mediante el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del 2012.
- h. Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04, de fecha veintiocho (28) de julio del 2004.
- I. El Decreto 164-13 del fomento a las MIPYME, de fecha diez (10) de junio de 2013.
- h. Las políticas y manuales de procedimientos emitidos por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

#### **15. Contactos:**

División de Compras y Contrataciones Públicas del CONAPE 809-688-4433 0 ext. 8053/8056.

Correo electrónico: [compras@conape.gob.do](mailto:compras@conape.gob.do)

#### **1. Anexos**

1. Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
2. Presentación de Oferta técnica (SNCC.F.034)